



ANEXO I.

**MODELO DE SOLICITUDES PARA LA PROVISIÓN DE NUEVE PLAZAS DE AGENTE POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA
OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2020. TURNO DE LIBRE.**

A) Persona solicitante:

NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO	
Nº DNI		GÉNERO	<input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/> HOMBRE	LOCALIDAD DE RESIDENCIA	CP
Nº TELF.		CORREO-E			

B) DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA, SEGÚN LA BASE 3.6, SIENDO ESTA RELACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA, UN RESUMEN DE ESTAS.

DOC. 1) Fotocopia del DNI.

DOC. 2) **Declaración responsable de la persona aspirante** en la que manifiesta bajo su responsabilidad, **que cumple con los requisitos establecidos en las Bases de la Convocatoria y en la normativa vigente para el acceso a la Función Pública de Policía Local del Ayuntamiento de Mérida**, y se compromete a poner a disposición de la Administración Municipal, dicha documentación cuando sea requerido al efecto.

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Que he leído y comprendido las Bases de la Convocatoria y **ACEPTO** formar parte de este proceso de provisión de las **plazas de Agente Policía Local de Mérida, dentro de la oferta pública de empleo 2020, en el turno libre.**
- NO me opongo** y doy mi consentimiento al Ayuntamiento de Mérida para verificar y consultar los datos aportados, en el sector público a los efectos exclusivamente referidos a este proceso de provisión de **plazas de Agente Policía Local de Mérida en el turno Libre.**
- Me opongo y no doy mi consentimiento** al Ayuntamiento de Mérida para verificar y consultar los datos aportados, en el sector público a los efectos exclusivamente referidos a este proceso de provisión de **plazas de Agente Policía Local de Mérida en el turno libre.**

En _____, a _____ de _____ de 2021

FIRMA DE LA PERSONA INTERESADA

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud, publicidad listas admitidos y admitidas y posterior gestión de datos laborales y provisión de puestos desde la Delegación de Recursos Humanos. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará de forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición se podrán ejercer de forma presencial en la Delegación de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mérida, Plaza de España, 1 - 06800 Mérida (Badajoz) o a través de correo electrónico con dirección: personal@merida.es